



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI MAGDALENA
CALLEJÓN LAS PALMAS CEL. 317-6187420 CORREO: jmpalariguani@cendoj.ramajudicial.gov-co

El Difícil, octubre cuatro (04) de dos mil veintiuno (2.021)

REF: 47-058-40-89-001-2.021-00051, EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA de BANCOLOMBIA S.A. contra GILMA PELUFO BENITEZ.

Tal como lo solicita el Abogado de la parte Demandante, corriójase el correo suministrado inicialmente con la demanda, al efecto, se tiene el aportado como correcto que coincide con el registrado en SIRNA, juridico@solucionestrategica.co.

Por Secretaría téngase en cuenta al momento de enviar las comunicaciones virtuales a la Demandante.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.

El Juez,

ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ